

Orígenes del feminismo en el Ecuador

Antología

Ana María Goetschel, compiladora



SECRETARÍA DE
DESARROLLO Y
EQUIDAD SOCIAL

QUITO
Alcaldía Metropolitana



© De la presente edición:

Consejo Nacional de las Mujeres, CONAMU

Serie: Recuperación de la memoria histórica
de las mujeres. No.1

Pasaje Donoso N. 32-33 y Whimper

Quito - Ecuador

Telf.: (593-2) 2561 472 / 2561 446

Fax: (593-2) 2901821 ext 101

www.conamu.gov.ec

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito - Ecuador

Telf.: (593-2-) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

**COMISIÓN DE GÉNERO Y
EQUIDAD SOCIAL DEL MDMQ**

**SECRETARIA DE DESARROLLO Y
EQUIDAD SOCIAL DEL MDMQ**

Palacio Municipal, 3er piso.

Quito - Ecuador

Teléfono: 2288163 / 2954416

sges-mdmq@quito.gov.ec

**Fondo de Desarrollo de
las Naciones Unidas para la Mujer**

UNIFEM - Región Andina

Av. Amazonas 2889 y La Granja

Quito - Ecuador

Telf.: (593-2-) 246-0332

Fax: (593-2) 246-0328

www.unifemandina.org

ISBN: 9978-67-115-3

Cuidado de la edición: María Pessina

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2006

1ª. edición: agosto, 2006

Índice

Presentación	11
Estudio introductorio	13
<i>Ana María Goetschel</i>	
EL RECLAMO DE LA VOZ	
Necrología	59
<i>Dolores Veintemilla de Galindo</i>	
Al Público	61
<i>Dolores Veintemilla de Galindo</i>	
Madame Roland	63
<i>Marietta de Veintemilla</i>	
EL FEMINISMO	
Nuestro ideal	73
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	
La mujer	77
<i>Josefina Veintemilla</i>	
¿Feminismo?	81
<i>Adelaida Velasco Galdós</i>	
Honor al feminismo	85
<i>Victoria Vásquez Cuví</i>	
Cómo se juzga al feminismo verdadero	93
<i>Zoila Rendón de Mosquera</i>	

Estado jurídico de la mujer casada, seducción a las solteras, sus consecuencias	97
<i>Zoila Rendón de Mosquera</i>	
La mujer en los diversos organismos humanos	103
<i>Zoila Rendón de Mosquera</i>	
Discurso en la velada del centro “Cultura y Renovación”	111
<i>María Angélica Idrobo</i>	
El problema feminista en el Ecuador	115
<i>María Esther Martínez Mactas</i>	
Comentarios feministas	121
<i>Alicia Jaramillo</i>	
Temas sobre feminismo	123
<i>Rosa Borja de Icaza</i>	
 LAS MUJERES Y LA PAZ	
Mensaje de paz	131
<i>María Guillermina García Ortiz</i>	
Mensaje de una dama peruana a las mujeres ecuatorianas	133
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	
Paz en la Tierra	141
<i>Piedad Larrea Borja</i>	
 LAS MUJERES Y LA POLÍTICA	
Clarinadas	153
<i>Rosa Marga</i>	
Luchar para triunfar	155
<i>Angelina de la Barca</i>	
La mujer entró en la lucha	159
<i>Rosa Marga</i>	

La mujer y sus derechos	161
<i>Sor Marisa</i>	
¡15 de noviembre!	163
<i>Angelina de la Barca</i>	
Rebeldía	165
<i>Morayma Ofyr Carvajal</i>	
La mujer y su derecho a votar	167
<i>Hipatia Cárdenas de Bustamante</i>	
El voto femenino y la suficiencia de los hombres	169
<i>Hipatia Cárdenas de Bustamante</i>	
La mujer y la política	171
<i>Hipatia Cárdenas de Bustamante</i>	
La mujer y el sufragio	173
<i>María Esther Martínez Macías</i>	
Se reunió ayer la Asamblea de Mujeres Ecuatorianas (AFE)	181
<i>Diario El Día</i>	
Mensaje a las madres ecuatorianas	185
<i>Nela Martínez</i>	
Entrevista Dolores Cacuango	189
Entrevista a Tránsito Amaguaña	201
 FEMINISMO CÍVICO	
Agosto Sagrado	221
<i>Rosaura Emelia Galarza</i>	
Al Ecuador	223
<i>Dolores Sucre</i>	
La mujer en la Independencia	225
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	

La Hija de la Patria	229
<i>Lucinda Pazos</i>	
Doña Manuela Cañizares	231
<i>Dioselina Lemos R.</i>	
Biografía de la mujer en el Ecuador	235
<i>Piedad Larrea Borja</i>	
Supervivencia del ideal bolivariano	263
<i>María Esther Cevallos de Andrade Coello</i>	
Elogio a Manuelita Sáenz	269
<i>Raquel Verdesoto de Romo Dávila</i>	

LAS MUJERES Y LA EDUCACIÓN

Consejo a una señorita	285
<i>Dolores Sucre</i>	
Anhelos	287
<i>Isabel Donoso de Espinel</i>	
Virtudes y vicios femeninos	291
<i>Lastenia Larriva de Llona</i>	
¡Fiat Lux!	293
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	
El deber de la mujer	297
<i>Matilde Hidalgo</i>	
Educación de la mujer	299
<i>Rosa Andrade Coello</i>	
Actividades domésticas y sociales de la mujer	303
<i>Victoria Vásconez Cuvi</i>	
Cultura femenina	309
<i>Blanca Martínez de Tinajero</i>	

Educación de la mujer 311
Alicia Jaramillo

La mujer en el pasado y en el presente 313
Dora L. Mosquera

**Hacia una nueva educación secundaria
femenina en el Ecuador** 317
María Angélica Carrillo

LAS MUJERES Y EL TRABAJO

Aspiraciones 321
Zoila Ugarte de Landívar

Seamos una 327
Clara Aurora de Freire

Actividades domésticas y sociales de la mujer 329
Victoria Vásquez Cuvi

Discurso 337
Dina Rosalía Salazar J.

La mujer trabajadora en la vida social 343
Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez

La Mujer Ecuatoriana, N. 24, Guayaquil, marzo, 1921



Las mujeres y el trabajo

Aspiraciones¹

Zoila Ugarte de Landívar

El trabajo que dignifica, que honra y regenera, es para el hombre obligación ineludible.

Las aves buscan su alimento, tejen sus nidos, crían á sus hijos; la fiera recorre el bosque, en busca de sustento; el pez, el insecto y, en fin, todos los seres animados de la creación, siendo esclavos de necesidades materiales é imperiosas, trabajan para satisfacerlas.

El Rey de lo creado, lleva como las criaturas inferiores, el aguijón del hambre dentro de sí mismo. En vano el espíritu que le distingue, elévale en fantásticos sueños de grandeza; por más que proteste, atado está á la tierra con ligamentos que sólo destruirá la muerte. A pesar suyo, sus hombres sustentarán por siempre, el fardo enorme de *la lucha por la vida*.

El instinto de conservación unido á sus necesidades, crearon el trabajo é hicieron que aguzara su ingenio, desarrollara su inteligencia y buscara los medios de pasar mejor su precaria existencia.

En el amor á la vida, tan profundamente arraigado en nosotros, se funda el desarrollo y progreso de la humanidad, que de otro modo habría perecido irremisiblemente, en la lucha consigo misma y con los elementos.

La propia conservación se impone de modo tan tiránico, que se cuentan casos horribles ejecutados á su impulso y que parecerían inverosímiles, sí no los atestiguara la historia.

Las necesidades del hombre, crearon las leyes de familia en los tiempos patriarcales, antes, muchísimo antes, de que ningún código se apropiara de ellas.

1 *La Mujer* No. 4, Año I, Quito, Julio de 1905, pp.97-102

Cuando la humanidad constituida en sociedades, fundó pueblos, dictó las leyes civiles, y más tarde establecióse el Derecho Internacional, todo con el fin de asegurar la existencia y bienestar individual y colectivo.

Cada hombre viene á la tierra, trayendo cualidades y facultades propias y á veces excepcionales.

La gran ciencia de la vida, es saber para qué hemos nacido: á los padres y especialmente á la madre, corresponde el estudiarle, reprimirle ó animarle, dando dirección acertada a sus primeros empeños infantiles.

La humanidad es una gran colmena, en que todos trabajan para todos, aunque muchos de sus miembros no se den cuenta de ello.

La agricultura, las ciencias, las artes, las industrias, ofrecen ancho campo, al hombre trabajador.

El espíritu investigador del sabio, soluciona cada día un misterio y descubre otros nuevos; el químico, alquimista moderno, transforma los cuerpos en otros completamente diversos; el artista sostiene la alteza de miras, el amor á lo bello y á lo inmaterial, exteriorizando con formas divinas, las delicadas percepciones de su espíritu: el médico, talvez el mayor de los benefactores de la humanidad, estudia en las vísceras y en los órganos descoloridos y flácidos del cadáver, el secreto de la salud y de la vida y así avanza el hombre, en su obra de perfeccionamiento, trabajando siempre y recogiendo el fruto de sus afanes: cada día hace una nueva conquista, cada hora plantea un nuevo proyecto y no se cansa jamás.

¿Qué parte toma la mujer, en esta transformación y adelanto? ¿Que aporta á la labor común? No teniendo en cuenta las excepciones, que no pueden hacer regla, bien poco ha contribuido ella á la perfección relativa en que nos encontramos: no porque le haya faltado voluntad, ni aptitudes, sino porque relegada al último lugar por leyes bárbaras y retrógradas, jamás ha ocupado el lugar que le corresponde. Esas leyes injustas, atrofiaron las fibras de su energía, la vida sedentaria y la molicie, debilitaron sus miembros para el trabajo. No era esa la condición física, primitiva de la mujer.

El hombre, más fuerte y más audaz que ella, absorbió poco á poco sus derechos y se hizo autoritario, convirtiéndola en sierva; un lapso secular de tiempo, la acostumbró a esa pasibilidad animal y el atavismo concluyó la obra comenzada por la tiranía.

Es probable, que al cabo de siglos, la gallina no vuele en lo absoluto y, sin embargo, tiene magníficas alas para hacerlo; al presente mismo, ya no puede desafiar, á ningún volátil de medianas aptitudes; la domesticidad perpetua, casi se las ha baldado y ni siquiera siente la necesidad de utilizarlas.

Lo mismo pasó con la mujer: las duras leyes que el hombre antiguo y poco civilizado dictó para ella, atrofiaron sus bellas cualidades, haciéndola casi inconsciente de su noble misión en la tierra, pero como al fin y al cabo, no era gallina, la civilización que lleva a ésta camino de la perfección, llegó á conmoverla y sacarla de su enfermiza apatía: se avergonzó de sus cadenas y las sacudió indignada. El acero forjado en tantos siglos, es demasiado duro de romper, pero la lima de su constancia hará que algún día caigan á sus pies.

La mujer si revoluciona, es impulsada por la ley de conservación, tan prepotente en ella como en el hombre; natural es, que trate de mejorar su suerte y de buscar los medios para ello.

El esclavo por degradado que esté, llega al fin á comprender que es siervo y entonces no repara en medios para sacudir su yugo.

Los malos tratamientos y desprecios harán reaccionar á las razas negra y amarilla, las injusticias han hecho reaccionar á la mujer; si ella no usa de armas materiales, en cambio ha puesto en campaña todo su ingenio para conseguir el fin que se propone.

La seguridad de que es igual al hombre y de que tiene el mismo derecho de vida que éste, va cundiendo de modo asombroso.

Muchos prejuicios han caído ya en ridículo; la mujer se regenera para su propia alteza y la de sus semejantes.

Si se le obliga á creer imprescindible la protección absoluta del hombre, será preciso llegar á la inmoral consecuencia de que cada uno de ellos, tendría que formar un harén, pues, la estadística universal comprueba que existen más mujeres que hombres.

Como tan repugnante monstruosidad es irrealizable; como todas las mujeres no tienen quien las mantenga, ni todas quieren ser mantenidas por quien no sea su padre, su hermano ó su marido, es incuestionable que á pesar de todas las preocupaciones, ha de buscar su independencia y los medios para sostenerla.

La mujer tiene derecho á que se le dé trabajo, puesto que necesita vivir, y no se vive, ni se adquieren comodidades sin trabajar.

La miseria reinante en Europa, es uno de los motivos que con más fuerza han despertado el feminismo moderno.

Las falanges de *obreras* que llenan las fábricas, no han podido menos que comparar la diferencia de salario señalado para los dos sexos, por idéntico esfuerzo, por las mismas horas de trabajo.

El feminismo no es una doctrina caprichosa y sin objeto, es la voz de la mujer oprimida, que reclama aquello que le pertenece, y que si no hoy, mañana ó cualquier día lo conseguirá, siendo por lo tanto inútil ponerle trabas.

La mujer ecuatoriana siguiendo el movimiento universal, sale de su letargo, protesta de su miseria y pide conocimientos que la hagan apta para ganarse la vida con independencia; pide escuelas, pide talleres, pide que los que tienen obligación de atenderla se preocupen de ella algo más que hasta aquí lo han hecho.

La gente de poco meollo, opina que á la mujer le basta saber leer, escribir, cocinar y lavar bien; en efecto, á cierta clase de la sociedad, le basta esto, pero como por más democracia que decantemos siempre existirán diferencias sociales, es evidente que no puede ser igual la educación de la hija del pueblo destinada á casarse con un artesano, y la de la señorita, que tendrá por compañero un hombre de condición más elevada.

Siendo el matrimonio una sociedad común de bienes, fines y aspiraciones, es natural que los esposos se hallen en condiciones semejantes, para que no discrepen en ideas y para que el uno no sea rémora para el otro; también es justo que ambos cónyuges contribuyan al sostenimiento de la familia y para esto es necesario que la mujer sepa trabajar.

¿Hasta cuándo será ella el zángano de la humanidad?

No es que la mujer sea inepta, se la educa mal, eso es todo; no se le da oficio, ni profesión; desde pequeñita le imbuíamos la creencia de que debe ser mantenida por el hombre y se le enseña á avergonzarse del trabajo como de cosa degradante.

En las escuelas no sólo debe concretarse la enseñanza al cultivo del entendimiento, debe obligarse á las niñas á aprender un oficio y así estarían prevenidas para las luchas de la vida.

Los varones tienen becas en el extranjero, escuelas de artes y oficios, puesto en todas las oficinas públicas, enseñanza superior en los colegios; la mujer no puede alabarse de todo esto y sin embargo, sobre ella pesan también leyes y contribuciones.

Se nos observará que al presente goza de ventajas que no ha tenido nunca; cierto es pero estas ventajas podrían contarse en los dedos y no tienen el fin práctico que ambicionamos. Se la emplea en las oficinas de correos, pero todos sabemos que el personal de dichas oficinas no lo componen muchas; se ha abierto también un curso de farmacia, y hay la esperanza de que dentro de algunos años obtendrán títulos las que se han dedicado á ese estudio; pero sería de desear que se les facilite además, otras profesiones, pues si llega á haber farmacéuticas como abogados, médicos y sacerdotes, serán estrechas las boticas para contenerlas.

El ejemplo de lo pernicioso que es el que se dediquen todas á una sola profesión, lo tenemos en las maestras de escuela; cada niña salida de los colegios, es una profesora sin discípulas. El título obtenido, si es rica, le sirve sólo para halagarle su vanidad, y si pobre, para contribuir á su desgracia, ya que una *señorita diplomada*, cualquiera que sea la clase social á que pertenezca, no se resuelve á ser cocinera, ni lavandera, que dicho sea de paso, son los oficios más socorridos que tenemos.

Si en Europa y Norte América las mujeres que gozan de más libertad y medios para vivir, se quejan de ser defraudadas en sus derechos, con cuánta mayor razón lo haremos nosotras, aun á riesgo de parecer ridículas é impertinentes.

La gota de agua erosiona la roca y abre ella, no sólo lecho para mezuquinos arroyos, sino estuarios para grandes ríos, de aquí que no nos cansaremos de repetir que la mujer tiene derecho á la protección de los gobiernos, á la atención de los congresos, y que, así como sobre ella pesan obligaciones sociales y civiles, es justo que también goce de los beneficios comunes.



Taller Visual

Lavanderías del Buen Pastor a inicios del siglo XX, Quito